

FECHA: 30/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SP
RAZÓN SOCIAL	S&P GLOBAL RATINGS S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retiró calificaciones de 'mxCCC+' y 'mxC' de CIBanco y Finamadrid

EVENTO RELEVANTE

Acción de calificación

El 30 de junio de 2025, S&P Global Ratings retiró las calificaciones crediticias de emisor en escala nacional -CaVal- de largo y corto plazo de 'mxCCC+' y 'mxC', respectivamente, de CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple (CIBanco) y de su entidad fundamental, Finamadrid México, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Finamadrid). El retiro de las calificaciones se da tras la finalización de los contratos entre S&P Global Ratings y dichos emisores. Al momento del retiro, las calificaciones se encontraban en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas.

Síntesis de los factores de calificación

CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple

A De

Calificación crediticia de emisor

Escala Nacional N.C. mxCCC+/Rev.Esp.Neg./mxC

Finamadrid México, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

A De

Calificación crediticia de emisor

Escala Nacional N.C. mxCCC+/Rev.Esp.Neg./mxC

N.C. - No calificado

Criterios

- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC', 1 de octubre de 2012.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 30 de abril de 2024.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
- Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- S&P Global Ratings bajó calificaciones de CIBanco y Finamadrid a 'mxCCC+' y 'mxC'; las colocó en Revisión Especial Negativa, 27 de junio de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://www.bmv.com.mx>

FECHA: 30/06/2025

[//disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria](https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria). Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourcelid/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

S&P Global Ratings
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4400
contactomx
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR